

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4239 *LAS LETRAS DE ECHEGARAY, S.L.L.*
 PERRO NEGRO MARKETING, S.L.

En el procedimiento demanda 218/10, ejecución 386/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Anna Kobylartz contra Las Letras de Echegaray, S.L.L., y Perro Negro Marketing, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 8/02/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Las Letras de Echegaray, S.L.L., y Perro Negro Marketing, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 44.340,91 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 24 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120011662-1